

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CELEBRADA EL DÍA 19 DE MAYO DE 2021, LLEVADA A CABO VÍA REMOTA.

C. JULIO CÉSAR BONILLA GUTIÉRREZ, COMISIONADO CIUDADANO PRESIDENTE.- Para quienes nos ven a través de las redes digitales, un abrazo fuerte.

Comisionadas y Comisionado ciudadano del Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.

De conformidad con lo establecido en los artículos 64 y 65 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, siendo las 8 horas con 06 minutos del 19 de mayo de 2021, le solicito al maestro Hugo Erick Zertuche Guerrero, Secretario Técnico de este Pleno, que proceda al pase de lista con el fin de verificar si existe el quórum establecido por la ley para la celebración de la Décima Sesión Ordinaria del Pleno de este órgano garante de forma remota, derivado de la contingencia sanitaria ocasionada por el COVID-19, la cual ha sido debidamente convocada.

Proceda, señor Secretario, por favor.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO, SECRETARIO TÉCNICO.- Gracias, Comisionado Presidente.

Procedo a pasar lista de forma remota a las Comisionadas y los Comisionados ciudadanos integrantes del Pleno: Julio César Bonilla Gutiérrez, Laura Lizette Enríquez Rodríguez, Arístides Rodrigo Guerrero García, María del Carmen Nava Polina y Marina Alicia San Martín Reboloso.

Señoras y señores Comisionados, les informo que existe el quórum legal requerido para sesionar vía remota, de conformidad con el artículo 21 del Reglamento de Sesiones del Pleno de este Instituto.

C. JULIO CÉSAR BONILLA GUTIÉRREZ.- Muchas gracias, señor Secretario.

En virtud de que existe el quórum establecido por la ley, se declara abierta esta sesión.

Comisionadas ciudadanas y Comisionado ciudadano, de no tener inconveniente, procederemos al desahogo de los asuntos del Orden del Día de esta sesión.

Es necesario indicar que el desarrollo de la misma será de conformidad con el procedimiento establecido en los artículos 22 y 41 del Reglamento de Sesiones del Pleno de este Instituto.

Secretario, por favor, proceda a dar cuenta del Orden del Día.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Con gusto.

El Orden del Día de esta sesión ordinaria es el siguiente:

1. Pase de lista y verificación del quórum legal.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación del proyecto de acta de la Novena Sesión Ordinaria del Pleno de este Instituto, celebrada el 12 de mayo de 2021.
4. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación de cuatro proyectos de resolución de recursos de revisión en materia de solicitudes de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición a Datos Personales.
5. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación de 49 proyectos de resolución de recursos de revisión en materia de solicitudes de acceso a la información pública.
6. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación de dos proyectos de resolución de denuncia por el probable incumplimiento a

las obligaciones de transparencia establecidas en la Ley de Transparencia.

7. Asuntos Generales.

Es cuanto, señor Presidente.

C. JULIO CÉSAR BONILLA GUTIÉRREZ.- Muchas gracias, señor Secretario.

Comisionadas y Comisionado, quien tenga alguna consideración al respecto, por favor, sírvase a manifestarlo.

Adelante, Comisionada Maricarmen Nava.

C. MARÍA DEL CARMEN NAVA POLINA.- Buenos días. Muchas gracias, Comisionado Presidente Julio César Bonilla. Buenos días a todas y a todos.

Me interesa registrar en asuntos generales, por un lado, datos abiertos de solicitudes de información con énfasis en riesgos; acciones de Estado Abierto sobre apertura en salud; también el reporte de programas y acciones sociales en COVID y el corte de jornadas de asesorías técnicas especializadas en materia de obligaciones de transparencia, transparencia proactiva y el boletín de Estado Abierto.

Serían esos temas, muchísimas gracias.

C. JULIO CÉSAR BONILLA GUTIÉRREZ.- Para registro, por favor, señor Secretario.

¿Alguien más?

Bien, de no ser así, señor Secretario, le solicito someter a votación el proyecto del Orden del Día, por favor.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Comisionadas y Comisionados, les solicito expresar el sentido de su voto.

Comisionada Enríquez.

C. LAURA LIZETTE ENRÍQUEZ RODRÍGUEZ.- A favor.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Comisionado Guerrero.

C. ARÍSTIDES RODRIGO GUERRERO GARCÍA.- A favor.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Comisionada Nava.

C. MARÍA DEL CARMEN NAVA POLINA.- A favor.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Comisionada San Martín.

C. MARINA ALICIA SAN MARTÍN REBOLLOSO.- A favor.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Comisionado Bonilla.

C. JULIO CÉSAR BONILLA GUTIÉRREZ.- A favor.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Se aprueba por unanimidad el Orden del Día de esta sesión ordinaria.

Es cuanto, señor Presidente.

C. JULIO CÉSAR BONILLA GUTIÉRREZ.- Muchas gracias, señor Secretario.

Continuamos entonces con el desahogo de los recursos de revisión en materia de solicitudes de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición a Datos, por lo que le solicito al Secretario Técnico proceda con la exposición correspondiente.

Adelante, Secretario, por favor.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Presidente, lo que sigue es el acta, ya la...

C. JULIO CÉSAR BONILLA GUTIÉRREZ.- Ah, perdón, sí, usted tiene razón, estamos en el punto 3.

Procedemos, entonces, usted disculpe y muchas gracias, con el proyecto de acta de la Novena Sesión Ordinaria celebrada el 12 de mayo de 2021.

Comisionadas y Comisionado, quien tenga alguna consideración al respecto, por favor, sírvase a manifestarlo.

De no ser así, señor Secretario, por favor someta a votación el proyecto.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Comisionadas y Comisionados, les solicito expresar el sentido de su voto.

Comisionada Enríquez.

C. LAURA LIZETTE ENRÍQUEZ RODRÍGUEZ.- A favor.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Comisionado Guerrero.

C. ARÍSTIDES RODRIGO GUERRERO GARCÍA.- A favor.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Comisionada Nava.

C. MARÍA DEL CARMEN NAVA POLINA.- A favor.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Comisionada San Martín.

C. MARINA ALICIA SAN MARTÍN REBOLLOSO.- A favor.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Comisionado Bonilla.

C. JULIO CÉSAR BONILLA GUTIÉRREZ.- A favor.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Se aprueba por unanimidad el proyecto de acta.

Es cuanto, señor Presidente.

C. JULIO CÉSAR BONILLA GUTIÉRREZ.- Muchísimas gracias, señor Secretario.

Entonces, ahora así, continuamos con el punto 4 del Orden del Día de esta sesión, que es relativo a recursos de revisión en materia de solicitudes de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición a Datos Personales.

Proceda con la exposición correspondiente, por favor.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Con gusto.

Comisionadas y Comisionados, están a su consideración dos proyectos de resolución con el sentido de desechar, son los expedientes: 0028 de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje y el 0038 del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México.

Comisionadas y Comisionados, les solicito expresar el sentido de su voto.

Comisionada Enríquez.

C. LAURA LIZETTE ENRÍQUEZ RODRÍGUEZ.- A favor.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Comisionado Guerrero.

C. ARÍSTIDES RODRIGO GUERRERO GARCÍA.- A favor.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Comisionada Nava.

C. MARÍA DEL CARMEN NAVA POLINA.- A favor.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Comisionada San Martín.

C. MARINA ALICIA SAN MARTÍN REBOLLOSO.- A favor.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Comisionado Bonilla.

C. JULIO CÉSAR BONILLA GUTIÉRREZ.- A favor.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Se aprueban por unanimidad los dos proyectos presentados.

Comisionadas y Comisionados, está a su consideración un proyecto de resolución con el sentido de sobreseer por quedar sin materia, es el expediente: 0032 de la Caja de Previsión de la Policía Auxiliar de la Ciudad de México.

Comisionadas y Comisionados, les solicito expresar el sentido de su voto.

Comisionada Enríquez.

C. LAURA LIZETTE ENRÍQUEZ RODRÍGUEZ.- A favor.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Comisionado Guerrero.

C. ARÍSTIDES RODRIGO GUERRERO GARCÍA.- A favor.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Comisionada Nava.

C. MARÍA DEL CARMEN NAVA POLINA.- A favor.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Comisionada San Martín.

C. MARINA ALICIA SAN MARTÍN REBOLLOSO.- A favor.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Comisionado Bonilla.

C. JULIO CÉSAR BONILLA GUTIÉRREZ.- A favor.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Se aprueba por unanimidad el proyecto presentado.

Comisionadas y Comisionados, está a su consideración un proyecto de resolución con el sentido de modificar, es el expediente: 0031 de la Policía Auxiliar.

Comisionadas y Comisionados, les solicito expresar el sentido de su voto.

Comisionada Enríquez.

C. LAURA LIZETTE ENRÍQUEZ RODRÍGUEZ.- A favor.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Comisionado Guerrero.

C. ARÍSTIDES RODRIGO GUERRERO GARCÍA.- A favor.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Comisionada Nava.

C. MARÍA DEL CARMEN NAVA POLINA.- A favor.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Comisionada San Martín.

C. MARINA ALICIA SAN MARTÍN REBOLLOSO.- A favor.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Comisionado Bonilla.

C. JULIO CÉSAR BONILLA GUTIÉRREZ.- A favor.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Se aprueba por unanimidad el proyecto presentado.

Es cuanto, señor Presidente.

C. JULIO CÉSAR BONILLA GUTIÉRREZ.- Muchas gracias, señor Secretario.

Entonces procederemos ahora con el desahogo de los proyectos de resolución de recursos de revisión en materia de solicitudes de acceso a la información pública.

Por lo que le pido una vez más, Secretario, proceda con la exposición correspondiente.

Adelante, por favor.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Comisionadas y Comisionados, está a su consideración 11 proyectos de resolución con el sentido de desechar, son los expedientes: 0438 de Alcaldía

Xochimilco; 0443 de la Caja de Previsión de la Policía Auxiliar de la Ciudad de México; 0450 y 0543 de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México; 0529 de la Secretaría de Cultura; 0561 de la Agencia de Atención Animal; 0562 del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México; 0572 de la Alcaldía Cuauhtémoc; 0610 de Metrobús; 0636 de la Alcaldía Miguel Hidalgo y 0651 de la Alcaldía Venustiano Carranza.

Comisionadas y Comisionados, les solicito expresar el sentido de su voto.

Comisionada Enríquez.

C. LAURA LIZETTE ENRÍQUEZ RODRÍGUEZ.- A favor.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Comisionado Guerrero.

C. ARÍSTIDES RODRIGO GUERRERO GARCÍA.- A favor.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Comisionada Nava.

C. MARÍA DEL CARMEN NAVA POLINA.- A favor.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Comisionada San Martín.

C. MARINA ALICIA SAN MARTÍN REBOLLOSO.- A favor.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Comisionado Bonilla.

C. JULIO CÉSAR BONILLA GUTIÉRREZ.- A favor.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Se aprueban por unanimidad los 11 proyectos presentados.

Comisionadas y Comisionados, está a su consideración un proyecto de resolución con el sentido de sobreseer lo relativo a los requerimientos novedosos y sobreseer por quedar sin materia, es el expediente: 0431 del Instituto de Formación Profesional.

Comisionadas y Comisionados, les solicito expresar el sentido de su voto.

Comisionada Enríquez.

C. LAURA LIZETTE ENRÍQUEZ RODRÍGUEZ.- A favor.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Comisionado Guerrero.

C. ARÍSTIDES RODRIGO GUERRERO GARCÍA.- A favor.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Comisionada Nava.

C. MARÍA DEL CARMEN NAVA POLINA.- A favor.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Comisionada San Martín.

C. MARINA ALICIA SAN MARTÍN REBOLLOSO.- A favor.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Comisionado Bonilla.

C. JULIO CÉSAR BONILLA GUTIÉRREZ.- A favor.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Se aprueba por unanimidad el proyecto presentado.

Comisionadas y Comisionados, está a su consideración un proyecto de resolución con el sentido de sobreseer lo relativo a los requerimientos novedosos y modificar la respuesta emitida por el sujeto obligado, es el expediente: 0540 de la Alcaldía Venustiano Carranza.

Comisionadas y Comisionados, les solicito expresar el sentido de su voto.

Comisionada Enríquez.

C. LAURA LIZETTE ENRÍQUEZ RODRÍGUEZ.- A favor.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Comisionado Guerrero.

C. ARÍSTIDES RODRIGO GUERRERO GARCÍA.- A favor.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Comisionada Nava.

C. MARÍA DEL CARMEN NAVA POLINA.- A favor.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Comisionada San Martín.

C. MARINA ALICIA SAN MARTÍN REBOLLOSO.- A favor.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Comisionado Bonilla.

C. JULIO CÉSAR BONILLA GUTIÉRREZ.- A favor.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Se aprueba por unanimidad el proyecto presentado.

Comisionadas y Comisionados, está a su consideración un proyecto de resolución con el sentido de sobreseer lo relativo a los requerimientos novedosos, modificar la respuesta emitida por el sujeto obligado y se da vista, es el expediente: 0516 de la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México.

Comisionadas y Comisionados, les solicito expresar el sentido de su voto.

Comisionada Enríquez.

C. LAURA LIZETTE ENRÍQUEZ RODRÍGUEZ.- A favor.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Comisionado Guerrero.

C. ARÍSTIDES RODRIGO GUERRERO GARCÍA.- A favor.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Comisionada Nava.

C. MARÍA DEL CARMEN NAVA POLINA.- A favor.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Comisionada San Martín.

C. MARINA ALICIA SAN MARTÍN REBOLLOSO.- A favor.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Comisionado Bonilla.

C. JULIO CÉSAR BONILLA GUTIÉRREZ.- A favor.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Se aprueba por unanimidad el proyecto presentado.

Comisionadas y Comisionados, está a su consideración un proyecto de resolución con el sentido de sobreseer por improcedente, es el expediente: 0555 del Instituto de Verificación Administrativa de la Ciudad de México.

Comisionadas y Comisionados, les solicito expresar el sentido de su voto.

Comisionada Enríquez.

C. LAURA LIZETTE ENRÍQUEZ RODRÍGUEZ.- A favor.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Comisionado Guerrero.

C. ARÍSTIDES RODRIGO GUERRERO GARCÍA.- A favor.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Comisionada Nava.

C. MARÍA DEL CARMEN NAVA POLINA.- A favor.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Comisionada San Martín.

C. MARINA ALICIA SAN MARTÍN REBOLLOSO.- A favor.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Comisionado Bonilla.

C. JULIO CÉSAR BONILLA GUTIÉRREZ.- A favor.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Se aprueba por unanimidad el proyecto presentado.

Comisionadas y Comisionados, están a su consideración nueve proyectos de resolución con el sentido de sobreseer por quedar sin materia, son los expedientes: 0444 de la Alcaldía Milpa Alta; 0459 de la Alcaldía Benito Juárez; 0461 de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil; 0496 de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México; 0517 de la Alcaldía Iztacalco; 0522 del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México; 0523 del Fideicomiso Educación Garantizada de la Ciudad de México; 0537 de la Secretaría de Salud y el 0547 de la Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios, repito, todos con el sentido de sobreseer por quedar sin materia.

Comisionadas y Comisionados, les solicito expresar el sentido de su voto.

Comisionada Enríquez.

C. LAURA LIZETTE ENRÍQUEZ RODRÍGUEZ.- A favor.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Comisionado Guerrero.

C. ARÍSTIDES RODRIGO GUERRERO GARCÍA.- A favor.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Comisionada Nava.

C. MARÍA DEL CARMEN NAVA POLINA.- A favor.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Comisionada San Martín.

C. MARINA ALICIA SAN MARTÍN REBOLLOSO.- A favor.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Comisionado Bonilla.

C. JULIO CÉSAR BONILLA GUTIÉRREZ.- A favor.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Se aprueban por unanimidad los nueve proyectos presentados.

Comisionadas y Comisionados, están a su consideración ocho proyectos de resolución con el sentido de confirmar, son los expedientes: 0406 de la Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo; 0414 de la Secretaría de Salud; 0448 del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México; 0466 del Partido Acción Nacional; 0501 de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México; 0503, 0550 y 0551, acumulados, de la Secretaría de Administración y Finanzas; 0530 de la Alcaldía la Magdalena Contreras y el 0541 de la Universidad de la Policía de la Ciudad de México.

Comisionadas y Comisionados, les solicito expresar el sentido de su voto.

Comisionada Enríquez.

C. LAURA LIZETTE ENRÍQUEZ RODRÍGUEZ.- A favor.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Comisionado Guerrero.

C. ARÍSTIDES RODRIGO GUERRERO GARCÍA.- A favor.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Comisionada Nava.

C. MARÍA DEL CARMEN NAVA POLINA.- A favor.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Comisionada San Martín.

C. MARINA ALICIA SAN MARTÍN REBOLLOSO.- A favor.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Comisionado Bonilla.

C. JULIO CÉSAR BONILLA GUTIÉRREZ.- A favor.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Se aprueban por unanimidad los ocho proyectos presentados.

Comisionadas y Comisionados, están a su consideración 10 proyectos de resolución con el sentido de modificar, son los expedientes: 0274 de la Policía Auxiliar; 0394 de la Alcaldía Iztacalco; 0434 y 0463, acumulados, de la Agencia Digital de Innovación Pública de la Ciudad

de México; 0456 de la Alcaldía Gustavo A. Madero; 0468 del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México; 0476 y 0484 de la Secretaría de Gobierno; 0505 de la Consejería Jurídica y de Servicios Legales; 0527 del Fideicomiso de Recuperación Crediticia de la Ciudad de México y el 0552 de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, repito, todos con el sentido de modificar.

Comisionadas y Comisionados, les solicito expresar el sentido de su voto.

Comisionada Enríquez.

C. LAURA LIZETTE ENRÍQUEZ RODRÍGUEZ.- A favor.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Comisionado Guerrero.

C. ARÍSTIDES RODRIGO GUERRERO GARCÍA.- A favor.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Comisionada Nava.

C. MARÍA DEL CARMEN NAVA POLINA.- A favor.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Comisionada San Martín.

C. MARINA ALICIA SAN MARTÍN REBOLLOSO.- A favor.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Comisionado Bonilla.

C. JULIO CÉSAR BONILLA GUTIÉRREZ.- A favor.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Se aprueban por unanimidad los 10 proyectos presentados.

Comisionadas y Comisionados, están a su consideración cinco proyectos de resolución con el sentido de revocar, son los expedientes: 0093, 0098, 0103, 0118, 0123, 0128, 0133, 0138, 0143, 0148, 0153, 0158, 0163, 0168, 0183, 0188, 0193, 0198, 0203, 208 y 0213, acumulados, de la Alcaldía Xochimilco; 0109 de la Alcaldía Tláhuac; 0510 de la Alcaldía Miguel Hidalgo; 0513 de la Fiscalía

General de Justicia de la Ciudad de México y el 0577 de la Alcaldía Coyoacán.

Comisionadas y Comisionados...

C. JULIO CÉSAR BONILLA GUTIÉRREZ.- Un segundo, Secretario.

La Comisionada San Martín quiere intervenir en este bloque.

Adelante, Comisionada.

C. MARINA ALICIA SAN MARTÍN REBOLLOSO.- Muchas gracias.

Gracias, gracias, buen día a todas y todos, colegas y Comisionadas y Comisionados.

Quisiera posicionar, digamos, el expediente que tiene que ver con el 0109/2021 de la Alcaldía Tláhuac, comparto ahí con ustedes las láminas y este, digamos, lo traigo a colación porque trata de un tema para que la ciudadanía lo sepa en cuanto a tema de verificaciones.

Se pide un expediente en copia electrónica de un procedimiento de verificación administrativa que se hace en una construcción de Tláhuac, lo que hace el sujeto obligado aquí es poner a disposición la información pero en otra modalidad, aunque lo piden en electrónica se la dan en consulta directa, es un tema que siempre pasa.

¿Y por qué se inconforma? Pues por ese cambio obviamente de la modalidad, el proyecto que estamos poniendo a consideración es revocarlo porque sí se le instruye a que se le dé en formato electrónico en vez de la modalidad de consulta, digamos, directa, obviamente, protegiendo algunos datos que pudiera haber ahí de tipo personal.

¿Por qué este tema es importante? Y voy y regreso, digamos, el motivo de haber revocado es que no se justifica de entrada, no da ninguna explicación de por qué no lo puede entregar en electrónico y básicamente las resoluciones ya de entrada de los expedientes de

verificación son públicas, tienen que estar publicadas en el portal de obligaciones de transparencia.

De lo que se manifestó, ahí de entrada ya hay 22 fojas y nuestra propia ley en el volumen prevé, a diferencia de la general que trae 20 fojas, aquí son 60 fojas en la Ciudad que se pueden dar de las cuales, digamos, estarían dentro del punto a entregar posible y por eso es que le decimos que lo haga en términos electrónicos.

Por qué es importante este tema de las verificaciones, bueno, un poco ahí la Alcaldía Tláhuac, igual que otras alcaldías, entre 2019 y 2020 ha emitido y publicado en su portal de obligaciones de transparencia, ya de entrada 343 resoluciones de visitas de verificación, que es el caso que se está pidiendo.

En 2018 se emitieron 25 cédulas de apercibimiento a construcciones nuevas para inhibir o detener edificaciones que no vayan acorde al tipo de suelo, de esas 35 se atendieron, pero 308 se incumplieron. Es un tema que tiene que ver con rendición de cuentas.

¿Para qué se hace una verificación administrativa? Pues se revisa y se corrobora por parte de la alcaldía que los establecimientos tengan cumplimiento de disposiciones legales, se puede hacer verificaciones para anuncios, cementerios y servicios funerarios, el caso de construcciones y edificaciones, desarrollos urbanos, estacionamientos públicos, mercados, servicios de alojamiento. Todo esto que está en nuestra localidad de manera inmediata, para eso aplican estas verificaciones, estas resoluciones administrativas, para hacerlas, por supuesto, se tiene que cumplir el artículo 16 constitucional, tiene que ser por una autoridad competente, fundada y motivada la causa del procedimiento.

Con estas características y una orden de visita, no puede ser arbitraria, tiene que darse en dónde, cuál es el objeto, qué disposiciones, quién es el nombre del verificador. Todo esto se podrá revisar en el expediente y por eso es un mecanismo, como decía, de rendición de cuentas no solamente en cuanto a publicitar y poner a

disposición actos de autoridad, sino también que se explique por qué se realiza una toma de decisiones de este tipo.

Aquí, como verán, se observan algunas verificaciones ya puestas por la propia alcaldía que se ponen a disposición de las personas para su consulta.

Por esa razón nos parece importante haber señalado que sí se entregue en versión electrónica, como se pidió, dado que son actos que nos impactan directamente a nuestra localidad y adicionalmente rinden cuentas y parecieran muy jurídicos y complicados, pero son cosas que están día a día.

Sería cuanto, Presidente. Muchas gracias.

C. JULIO CÉSAR BONILLA GUTIÉRREZ.- Muchas gracias, Comisionada San Martín.

¿Alguien más?

De no ser así, señor Secretario, someta a votación los proyectos.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Claro que sí.

Comisionadas y Comisionados, les solicito expresar el sentido de su voto.

Comisionada Enríquez.

C. LAURA LIZETTE ENRÍQUEZ RODRÍGUEZ.- A favor.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Comisionado Guerrero.

C. ARÍSTIDES RODRIGO GUERRERO GARCÍA.- A favor.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Comisionada Nava.

C. JULIO CÉSAR BONILLA GUTIÉRREZ.- Una vez más.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Comisionada Nava.

C. MARÍA DEL CARMEN NAVA POLINA.- A favor.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Comisionada San Martín.

C. MARINA ALICIA SAN MARTÍN REBOLLOSO.- A favor.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Comisionado Bonilla.

C. JULIO CÉSAR BONILLA GUTIÉRREZ.- A favor.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Se aprueban por unanimidad los cinco proyectos presentados.

Comisionadas y Comisionados, están a su consideración dos proyectos de resolución con el sentido de revocar y se da vista, son los expedientes: 0419 de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje y el 0483 del Sistema de Aguas de la Ciudad de México.

Comisionadas y Comisionados, les solicito expresar el sentido de su voto.

Comisionada Enríquez.

C. LAURA LIZETTE ENRÍQUEZ RODRÍGUEZ.- A favor.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Comisionado Guerrero.

C. ARÍSTIDES RODRIGO GUERRERO GARCÍA.- A favor.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Comisionada Nava.

C. MARÍA DEL CARMEN NAVA POLINA.- A favor.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Comisionada San Martín.

C. MARINA ALICIA SAN MARTÍN REBOLLOSO.- A favor.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Comisionado Bonilla.

C. JULIO CÉSAR BONILLA GUTIÉRREZ.- A favor.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Se aprueban por unanimidad los dos proyectos presentados.

Es cuanto, señor Presidente.

C. JULIO CÉSAR BONILLA GUTIÉRREZ.- Muchas, muchas gracias, señor Secretario.

Entonces, ahora vamos a continuar, si no me equivoco, con el sexto punto del Orden del Día de esta sesión y está a su consideración un proyecto de resolución con el sentido de parcialmente fundada y se ordena al sujeto obligado dar cumplimiento a la obligación de transparencia.

Adelante, Secretario.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Gracias.

Comisionadas y Comisionados, está a su consideración un proyecto de resolución con el sentido de parcialmente fundada y se ordena al sujeto obligado dar cumplimiento a la obligación de transparencia, es el expediente: 0027 de la Alcaldía Coyoacán.

Comisionadas y Comisionados, les solicito expresar el sentido de su voto.

Comisionada Enríquez.

C. LAURA LIZETTE ENRÍQUEZ RODRÍGUEZ.- A favor.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Comisionado Guerrero.

C. ARÍSTIDES RODRIGO GUERRERO GARCÍA.- A favor.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Comisionada Nava.

C. MARÍA DEL CARMEN NAVA POLINA.- A favor.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Comisionada San Martín.

C. MARINA ALICIA SAN MARTÍN REBOLLOSO.- A favor.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Comisionado Bonilla.

C. JULIO CÉSAR BONILLA GUTIÉRREZ.- A favor.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Se aprueba por unanimidad el proyecto presentado.

Comisionadas y Comisionados...

C. JULIO CÉSAR BONILLA GUTIÉRREZ.- Un paréntesis, señor Secretario.

Quiero hacer énfasis en que estos son los proyectos de resolución de denuncia presentados ante el Pleno.

Adelante, por favor.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Gracias, Comisionado Presidente.

Comisionadas y Comisionados, está a su consideración un proyecto de resolución con el sentido de fundada y se ordena al sujeto obligado dar cumplimiento a la obligación de transparencia, es el expediente: 0028 del Instituto Local de Infraestructura Física Educativa de la Ciudad de México.

C. JULIO CÉSAR BONILLA GUTIÉRREZ.- Un segundo, Secretario.

Está solicitando el uso de la voz la Comisionada Maricarmen Nava.

Adelante, Comisionada.

C. MARÍA DEL CARMEN NAVA POLINA.- Muchas gracias, Comisionado Presidente.

Me interesa hacer la exposición de esta denuncia, que es la 0028/2021, se trata de una denuncia por incumplimiento de obligaciones de transparencia sobre la información del Instituto Local de Infraestructura Física.

En este caso la persona denunció que el Instituto Local incumplía con la obligación de hacer pública la información de resultados sobre procedimientos de invitación restringida y licitación, incluyendo versión pública de los documentos respectivos y los contratos celebrados.

Si bien se dio tiempo para que el Instituto de Infraestructura Física rindiera su respectivo informe, precisamos que a la fecha no fue recibido.

Y en este caso esta ponencia apoyada, justo, en el dictamen generado por la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación, realizamos el estudio de la información publicada por el sujeto obligado, así como en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México donde localizamos lo siguiente:

Respecto a la información de licitaciones e invitaciones contenida en la fracción 30 del 121 de la Ley de Transparencia de la Ciudad, dicho Instituto cuenta con la información actualizada del tercer trimestre del 2020 y conserva la información de los ejercicios 2018 a 2020.

Sin embargo, se encontró que para los ejercicios 2019 y 2020 no publica información bajo el argumento de que ya no, de que no se generó dicha información en el periodo señalado.

Se localizó en el portal institucional del sujeto obligado una liga denominada licitaciones en donde aparecen 68 registros, justo de licitaciones públicas.

De la búsqueda en la Gaceta Oficial de Licitaciones se localizaron publicaciones de convocatorias a las mismas licitaciones, a otras tantas.

En ese sentido advertimos que el Instituto de Infraestructura Física sí ha realizado procedimientos de adquisiciones, arrendamientos, servicios y obra pública a través de dichas licitaciones.

Derivado de lo anterior, proponemos a consideración de este colegiado determinar por fundada la denuncia y también ordenar al Instituto de Infraestructura Física que tome las acciones necesarias para dar cumplimiento a la obligación de transparencia.

Esta resolución sobre todo resulta relevante porque el Instituto Local tiene como función principal formular, aplicar proyectos y programas de construcción, también equipar, mantener, rehabilitar, reforzar y reconstruir a los inmuebles e instalaciones destinadas a la educación pública en la Ciudad de México.

Y en este contexto desde el mes de marzo del 2020 niñas, niños y adolescentes que cursan educación básica dejaron de asistir, como sabemos, a los planteles educativos derivados por la pandemia por COVID-19.

De tal forma, los planteles e instalaciones educativos quedaron en segundo plano para, justo, concentrar esfuerzos en la educación a distancia.

En ese sentido estamos también a poco tiempo de poder regresar a clases y como lo han comentado las distintas autoridades, y en ese caso, pues es muy importante contar con la infraestructura física de las escuelas en óptimas condiciones y por supuesto que los recursos públicos que se emitan en torno a este mantenimiento, pues sean completamente transparentes.

De ahí que proponemos a este Pleno, pues ordenar como fundada esta denuncia y dar cumplimiento a la transparencia de la información que mencioné sobre licitaciones públicas.

Sería cuanto. Muchas gracias.

C. JULIO CÉSAR BONILLA GUTIÉRREZ.- Gracias, Comisionada Maricarmen Nava.

¿Alguien más desea participar en este bloque?

De no ser así, señor Secretario, le pediría, por favor, someter a votación los proyectos.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Con gusto.

Comisionadas y Comisionados, les solicito expresar el sentido de su voto.

Comisionada Enríquez.

C. LAURA LIZETTE ENRÍQUEZ RODRÍGUEZ.- A favor.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Comisionado Guerrero.

C. ARÍSTIDES RODRIGO GUERRERO GARCÍA.- A favor.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Comisionada Nava.

C. MARÍA DEL CARMEN NAVA POLINA.- A favor.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Comisionada San Martín.

C. MARINA ALICIA SAN MARTÍN REBOLLOSO.- A favor.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Comisionado Bonilla.

C. JULIO CÉSAR BONILLA GUTIÉRREZ.- A favor.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Se aprueba por unanimidad el proyecto presentado.

Es cuanto, señor Presidente.

C. JULIO CÉSAR BONILLA GUTIÉRREZ.- Muchas gracias, señor Secretario.

Y tengo registro para el siguiente punto del Orden del Día como Asuntos Generales y también tenemos aquí el registro de la participación de la Comisionada Maricarmen Nava.

¿Está de acuerdo?

Adelante, Comisionada, por favor.

C. MARÍA DEL CARMEN NAVA POLINA.- Muchas gracias nuevamente por el uso de la voz.

Me interesa, como cada Pleno, dar parte al colegiado de lo que realizamos en los distintos ejercicios que están en mi coordinación, por un lado dentro de esta semana que es Semana de Gobierno Abierto a nivel mundial, se liberaron, sobre todo, información, un conjunto de Datos Abiertos con enfoque en materia de riesgos.

La idea de poder liberar esta información es justo, pues abonar a la construcción de prevención con apertura.

En ese sentido tenemos que la base de Datos Abiertos se clasificó de acuerdo a algunas temáticas que se establecen en el Atlas de Peligros y Riesgos de la Ciudad de México y justo, se obtuvieron 35 mil 923 solicitudes de información que se han presentado en esta capital en los últimos cinco años.

En ese sentido, pues de las categorías en importancia e interés público se encuentran, por supuesto, las emergencias de COVID con casi cinco mil 500 solicitudes, sobre aguas con casi 900 en materia de cuestiones geológicas como hundimientos, laderas, fracturas, grietas, casi mil 900 solicitudes de materiales peligrosos, casi nueve mil 300 sobre sismos se han preguntado y ese es el mayor bloque, casi 19 mil casos.

En este sentido, pues estamos ciertas que la información que se ha solicitado en memoria durante esta capital del país, o sea, durante los últimos cinco años, va a ayudar a poder detectar cuál es el interés y cómo prever la información para tenerla lista antes de que sucedan las emergencias. Esa es la finalidad de poder hacer la liberación de Datos Abiertos y por supuesto, invitamos a todas las personas a consultarla, a investigar, analizar y por supuesto, también a retroalimentar qué necesitamos construir más de información o dar clasificaciones específicas adicionales.

Por otro lado, también me interesa reportar a este colegiado y compartir con las personas que dan seguimiento a las transmisiones de este Pleno, las acciones en materia de apertura en salud. Este por el carril del trabajo de la Red de Ciudad en Apertura.

En este sentido hace algunas semanas se implementó el micrositio denominado acciones de Estado Abierto, Apertura en Salud justo con enfoque y se deriva de nueve compromisos específicos del plan de Estado, de acciones de Estado Abierto que articulamos desde 2019.

Por un lado tres del rubro de personas adultas mayores, cuatro de mujeres cis y trans en situación de reclusión y de reinserción y sus familiares. Y dos, para niñas y niños y adolescentes.

En ese sentido lo que invitamos aquí es, por supuesto, a hacer uso de este micrositio que se ha preparado junto con el equipo Estado Abierto, la Red Ciudad en Apertura y por supuesto, la Secretaría de Salud donde informa, por ejemplo, el programa de atención médica para pacientes con enfermedades crónico degenerativas.

También hay información para, justo, unidades médicas de los centros de reclusión en esta Ciudad para dar este enfoque en mujeres cis y trans en reclusión y reinserción.

En cuanto a niñas, niños y adolescentes está, por ejemplo, la visibilidad de la unidad médica del Centro Femenil de Reinserción Social de Santa Martha Acatitla y el programa de Niñez Sana.

Por otro lado, también se puede encontrar en este micrositio los centros especializados para adolescentes de la Ciudad de México que brinda atención médica general, tanto de odontología especializada en psiquiatría y estos temas son fundamentales, pues durante esta pandemia.

En ese sentido, pues agradecemos mucho los esfuerzos de la Red de Ciudad en Apertura, es parte de los trabajos que se han hecho durante este tiempo con organizaciones de sociedad civil y por supuesto, instituciones públicas.

Y por otro lado, el tercer tema que quiero presentar a este colegiado es el reporte de programas y acciones sociales en COVID-19.

En este sentido hemos hecho desde el año pasado también distintos monitoreos de información en este caso concreto sobre programas y acciones sociales.

Y para nosotras es muy importante poder subrayar que hemos ido detectando, focalizando y sobre todo poniendo la lupa en cómo se utilizan los recursos públicos para poder regenerarnos, reconstruirnos durante la pandemia.

En ese sentido por eso tenemos el Zoom en programas y acciones sociales en COVID-19.

De tal manera que lo que hemos venido comentando desde el 2020 es que hay que visibilizar mucho más a tener transparentados los programas y padrones, sobre todo de personas beneficiarias de estos programas y acciones.

En ese sentido, del último corte hemos localizado de 203 programas, solamente 61 tienen padrón y de esos 61 se ha logrado identificar el beneficio o que ha llegado a un millón 318 mil personas en la Ciudad de México.

Para nosotras es muy importante señalar no solo a quiénes han llegado, sino también cuánto en monto se ha ejercido de recursos públicos y hasta la fecha el presupuesto supera los 15 mil millones de pesos. Es un monto equivalente a tener 196 millones de dosis de vacunas contra COVID.

Es un monto muy considerable y en ese sentido la idea de poder tener transparencia en el 100 por ciento de estos programas y padrones sociales es para poder seguir generando confianza en la toma de decisiones y en el uso asertivo y por rendición de cuentas y por control de resultados de este presupuesto.

Y finalmente, bueno, este, por supuesto, reporte está en consulta del portal institucional del INFO de la Ciudad de México en el micrositio respectivo que se habilitó desde el año pasado por COVID.

Y otro de los temas que quiero comentarles es, justo, el boletín de Estado Abierto que articula las actividades bimestrales de este año. Ya está también, concentra todas las actividades que hemos realizado.

Finalmente para nosotras uno de los elementos fundamentales de la apertura institucional es tener una memoria y archivo y por supuesto, que la información sea accesible y esté presentada en lenguaje sencillo.

Con este enfoque es que realizamos también desde 2019 los respectivos boletines de apertura institucional que se desarrollan, pues en el campo de las actividades que coordino como Comisionada en el INFO de la Ciudad.

Y finalmente, estamos cerrando, más bien cerramos la semana pasada con las últimas jornadas de asesorías técnicas especializadas, justo, en materias de evaluación, de Transparencia Proactiva.

Les comento que cerramos con la presencia de mil 039 personas servidoras públicas de los distintos sujetos obligados, 148 al momento. De tal manera que todos los videos pueden ser consultados también en el canal de YouTube del INFO de la Ciudad para aquellos sujetos obligados que no tuvieron oportunidad de asistir y que puedan encontrar la información completa por ese canal.

Por mi parte, pues sería cuanto.

Agradezco mucho el espacio y por supuesto, acercaré la documental respectiva a la Secretaría Técnica para anexar en el acta de esta sesión.

Muchísimas gracias. Sería cuanto.

C. JULIO CÉSAR BONILLA GUTIÉRREZ.- Muchas gracias, Comisionada Maricarmen Nava.

Bueno, no tengo otro registro, si no me equivoco, señor Secretario.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- No, ningún otro, Comisionado Presidente.

C. JULIO CÉSAR BONILLA GUTIÉRREZ.- Bien, pues al no haber otro asunto qué tratar y siendo las 8 horas con 45 minutos del 19 de mayo de 2021, se da por terminada la Décima Sesión Ordinaria del Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.

Agradezco mucho a todas y todos ustedes que nos siguen a través de la Red Digital, a mis compañeras del Pleno Marina Alicia, María del Carmen, Laura Lizette y a mi compañero Arístides Rodrigo Guerrero, naturalmente al Secretario.

Un abrazo fuerte y que tengan un excelente día. Hasta pronto.

---ooo0ooo---